

EDITORIAL

Las cosas por su nombre

Los acuerdos comerciales suscritos por el presidente Sanguinetti en Brasilia son importantes; pero tienen poco que ver con la integración.

Son importantes en cuanto fomentarán, según se ha afirmado plausiblemente, las exportaciones uruguayas. Esto a su vez es importante, porque mejorará la cuenta corriente de la balanza de pagos, y nos ayudará a enfrentar el servicio de la deuda externa, tal vez a amortizarla en alguna medida. También es valioso en cuanto significará elevar el nivel de empleo y el ingreso real de los trabajadores, así como utilizar más eficientemente la capacidad instalada en numerosos sectores. Los mayores ingresos así generados se volcarán, en una segunda y en ulteriores rondas de efectos positivos, en mayor consumo, mayor empleo, mayores ingresos, totalizándose un efecto global ampliamente superior al impacto inicial.

Como los acuerdos de Brasilia son dignos de elogio, también lo fueron los de Colonia. El presidente Sanguinetti y sus colaboradores en el área de las relaciones internacionales han sabido aprovechar la excelente imagen que —fútbol aparte— nuestro país y su gobierno han logrado proyectar hacia el exterior, desde la restauración de las instituciones democráticas, haciendo que algo que se justifica por sí mismo rinda encima dividendos de carácter material. Enhorabuena.

Dicho esto, no dejemos también de señalar que el término integración está usado en este contexto con flagrante impropiedad. La palabra significa componer partes que estaban separadas, y eran distintas, en forma tal que pasen a constituir un todo, una nueva unidad. **Ex pluribus unum**, de varios hacer uno, como reza el escudo de la federación norteamericana. Eso es integración. Fue integración la unión aduanera alemana del siglo pasado (la *Zollverein*). En menor medida lo es la Comunidad Económica Europea, donde la individualidad de las economías nacionales está fuertemente atenuada. Los acuerdos comerciales que ha firmado hasta ahora el Uruguay no representan integración en ninguna medida apreciable.

Es preciso tener presente que más comercio no equivale necesariamente a más integración. Si Islandia intensifica sus exportaciones de bacalao a Martinica, y Martinica incrementa las suyas de bananas a Islandia, no inferimos que Islandia y Martinica con ello hayan dado un paso en la dirección de hacer de sus dos economías una sola. Lo mismo Brasil y Uruguay por virtud del PEC y los acuerdos recientemente suscritos en Brasilia: más comercio, sí; más integración, no.

El comercio significa integración en un solo caso: si una economía especializa sus recursos y pasa a abastecerse en los rubros que la especialización ha dejado sin surtir a través del comercio. La integración implica necesariamente más importación: la importación de algo que antes producía el propio país. Implica reasignar recursos, del área en que antes se producía para el

consumo doméstico, a otra área que producirá para exportar. Entonces sí hay integración. Y ese caso no es el nuestro actual.

Los acuerdos de Brasilia generan franquicias para que el Uruguay exporte a Brasil arroz, carne bovina, carne de ave, carne de conejo, chacinados, cebada, hortalizas, lácteos y productos industriales varios. En general se trata de productos que el Uruguay ya exporta. Si ahora vende a Brasil, es probable que venda menos al resto del mundo. Tal vez las condiciones sean más favorables, y eso es bueno. Pero no es integración.

Los productos que previamente no se exportaban, y ahora se colocarán en Brasil, se hallan todos cuotificados. El Uruguay, aunque no podría invertir para especializarse en esos rubros, dada la cuotificación, podrá utilizar su capacidad instalada ociosa gracias a la apertura del mercado brasileño. También bueno. Tampoco integración.

La cosa se ve más clara aún del lado de las importaciones. ¿Qué vamos a importar a Brasil? Bienes de capital, que, según se ha informado, el Uruguay no produce. Por lo tanto, aquí sólo vamos a desviar el comercio. Antes, pudiendo comprar a Brasil, nos abastecíamos de terceros países; ahora, en virtud de las preferencias que le hemos concedido, nos abasteceremos en Brasil. Esto no es favorable: al contrario, es costoso, es perjudicial. Y sigue sin ser integración.

Integración sería si se abatieran las barreras arancelarias que separan a los dos países, y todas las industrias de uno y otro se pusieran a competir entre sí, y unas aprovecharan las ventajas del mercado ampliado, mientras otras se vieran obligadas a contraerse y desaparecer, o a readaptarse sustancialmente.

Integración sería si el sacrificado consumidor uruguayo fuera a tener acceso al torrente de bienes de calidad cada vez más aceptable y precio progresivamente más atractivo que produce la industria brasileña, dimensionada para un mercado de 120 millones, y crecientemente exportadora.

No consta que para muchos esta perspectiva no debiera llamarse integración, sino ruina. Ven un panorama de desolación como consecuencia de la competencia de artículos notablemente más baratos, producidos por industrias incomparablemente más eficientes. Ven importaciones arrolladoramente ampliadas, exportaciones como hasta ahora o poco más. Es una ilusión óptica. Las importaciones hay que pagarlas y, salvo si el Banco Central fuera a cometer la tontería de financiar el déficit comercial con sus reservas, hay que pagarlas con exportaciones. Sólo podríamos importar productos brasileños en la medida que exportásemos. Y nuestras industrias ya no serían industrias sobredimensionadas para un mercado minúsculo, que absorbe apenas una fracción de su capacidad productiva, sino que tendrían libre acceso a un gran mercado, que les abriría la posibilidad de las economías de escala. Entonces ya no tendríamos los precios relativos de locura de hoy, porque,

por definición, se habrían acabado los monopolios de ANCAP y del BSE, de UTE, y de ANTEL. Y la baratura de las importaciones se reflejaría en nuestros costos. Entonces ya no tendríamos que contentarnos con exportar productos tradicionales, o tan poco sofisticados como la carne de conejo, y los chacinados, mientras importamos productos de alta tecnología, como si los brasileños fueran más sabios y más fuertes, de una especie zoológica distinta y superior al subdesarrollado *homo uruguayensis*. Eso sí sería integración.

En una de esas no es lo que queremos. Integrar nuestra economía a la brasileña tendría toda suerte de consecuencias económicas y extraeconómicas. Ciertamente consecuencias culturales y políticas muy importantes. Tal vez, en celosa defensa de nuestra individualidad, no quisiéramos integrarnos con Brasil. Pero, frente a integrarnos con Brasil, o con Argentina, hay una sola alternativa razonable: integrarnos con el resto del mundo, sin discriminaciones. Bajar nuestros aranceles, especializarnos en lo que podamos vender al exterior, y surtirnos desde el exterior de todo lo que dejemos de producir para el mercado doméstico, que sería la mayor parte del total. Es el camino que han seguido Suiza, Holanda, Dinamarca, Singapur, Hong Kong, en fin, todas las economías pequeñas exitosas. Porque el comercio libre es bueno y ventajoso para todos, pero para las economías pequeñas lo es imperativamente, sin alternativa real.

Mientras tanto, nuestra clausura continúa. Con los acuerdos de Brasilia, que debemos a la diligencia diplomática del presidente Sanguinetti y su gobierno y a las excelencias de la imagen que él y sus colaboradores han logrado que nuestro país proyecte, esa clausura podrá hacerse un poco más llevadera. Tal vez —hay tanto factor empujando en la dirección opuesta— logremos bajar otro poco el desempleo y reanudar siquiera alguna medida de crecimiento real positivo, liderado —como no podía dejar de ocurrir— por las exportaciones. Pero seguiremos prisioneros de nuestro mercado diminuto, perseguidos por las diseconomías de escala, alejados cada vez más de la tecnología de cada día. Y eso —señalarlo es todo el propósito de este editorial— no es la consecuencia ineluctable de nuestro tamaño: es la consecuencia implícitamente asumida de nuestro encierro arancelario. Y la salida, la evasión del encierro, que es imperativa, absolutamente imperativa, y cuya concreción sólo puede ser una cuestión de tiempo, bien podría denominarse —sería uno de los mejores nombres posibles— **integración**. Con nuestros vecinos o con el mundo. Pero **integración** de todos modos. Para que nuestra economía sea una con otra u otras de tamaño compatible con la eficiencia y la vitalidad.

Por lo tanto **integración** no es palabra que pueda resultar indiferente para los uruguayos, ni su uso impropio de la sola incumbencia de los puristas.